BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL

Moción de Orden del Día N°..12727...

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
15 AGO. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:30 PM

MOCIÓN DE SALUDO

485° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DE HUÁNUCO

El Grupo Parlamentario **BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL,** en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO

Que, siendo la *conmemoración del 485° aniversario de creación política* de la muy noble y leal ciudad de los caballeros del León de Huánuco, un acontecimiento de trascendental importancia para el Perú y el Mundo, desde aquel 15 de agosto de 1539, también conocida como la ciudad de la eterna primavera, ciudad de grandes héroes iconos de lucha y valentía como Juana Moreno (precursora del movimiento independista de Latinoamérica), Aparicio Pomares (el hombre de la bandera en la batalla de Jactay), Leoncio Prado Gutiérrez (héroe en la guerra del pacifico), ciudad de grandes artistas y compositores como Daniel Alomia Robles y hombres de ciencias como el médico psiquiatra Hermilio Valdizan Medrano.

Que, además se tiene una tradición cultural y folclórica diversa, como es la danza de los negritos de Huánuco, el Capitán Pizarro, el Apu Inca, el Jija entre otros de los pueblos Alto Andinos, lugares arqueológicas reconocidos a nivel nacional y mundial como la capital del Chinchaysuyo - Huánuco Pampa (provincia de Dos de Mayo), zona arqueológica de Garu (provincia de Yarowilca), los rascacielos de Tantamayo (provincia de Huamalies), el templo de las manos cruzadas - Kotosh (provincia de Huánuco) y las cuevas de Lauricocha donde yace los restos del hombre más antigua de América; a lo que también se puede encontrar parajes naturales como la Bella Durmiente, Corona del Inca, aguas termales de Dos de Mayo, Lauricocha y vistas panorámicas naturales en toda la región Huánuco.

Que, por las consideraciones expuestas, el Congreso de la República:

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo y felicitación del Grupo Parlamentario **Bloque Magisterial de Concertación Nacional** a la ciudad de Huánuco, por el 485° aniversario de fundación política, en la persona del alcalde **Antonio Jara Gallardo.**

SEGUNDO. - Hacer extensiva la presente moción de saludo a todas las autoridades civiles, políticas y militares de la provincia de Huánuco, y a toda la población en general, deseando que en estos momentos difíciles nos llame a la unidad y compañerismo.

Lima, 13 de agosto de 2024

Segundo Quiroz Barboza
Vocero
Bloque Magisterial de Concertación Nacional

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: QUIROZ BARBOZA Segundo Teodomiro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/08/2024 10:38:09-0500